

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22400** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ISERCAM, S.L.*

Doña María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos n.º 692/10, ejecución n.º 32/11); y para el pago de 6.818,48 euros de principal, y 1.363,69 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Construcciones y Reformas Isercam, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de mayo de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110045147-1